

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ACTUALIZATE CAPACITADORA SA.

Señores Socios de:
ACTUALIZATE CAPACITADORA SA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la ACTUALIZATE CAPACITADORA S.A. durante el ejercicio económico del 2.015

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas y tributarias implantadas por políticas del Gobierno Central a través del Servicio de Rentas Internas y de los demás Entes de Control se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.015, ha presentado un ligero aumento de la inflación al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han sufrido crecimiento lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como las emergencias en los diferentes ministerio como el de Salud, de Obras Públicas con los desbordes e inundaciones y daños de carreteras, etc., la crisis política que enfrenta el gobierno.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido lo cual favorece al país. Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país deben mejorar. Las perspectivas para el año 2.014 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, no hemos podido plasmar ni lograr los objetivos que se plantearon para la empresa debido que existieron severos problemas de liquidez basados en dos puntales que detallo a continuación:

- La falta de previsión y coordinación al momento de generar eventos ofertados al público los mismos que generaron pérdidas económicas.
- La falta de transparencia en el manejo del dinero de la empresa que estuvo bajo el total y absoluto dominio del Señor Leonardo Ernesto Puma Sigcha (Presidente de la empresa), existen faltantes de dinero que no se han podido sustentar y el señor en cuestión no ha manifestado su intención de rendir cuenta o reponer dichos valores.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe recalcar que se han cumplido con todas las obligaciones inherentes de la empresa con los entes de control.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.015, en la administración bajo mi responsabilidad se delegaron varias actividades y responsabilidades de confianza al señor Leonardo Ernesto Puma Sigcha quien como se anticipó en el numeral 2, quien hizo uso de fondos de la empresa mismo no han sido sustentados hasta la fecha y no

ha habido intenciones de acercarse a justificar los mismos. A más de ello debo hacer eco que mucha de la culpabilidad recae sobre mí, no solo por el cargo que ostentó sino por el exceso de confianza en el que caí. La empresa en la actualidad se encuentra sin actividad a la espera de poder revertir las adversidades y pronto poder cubrir con las expectativas, fines, valores y principios con los que fue creada Actualízate Capacitadora SA.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.015, en el primer periodo de vida la empresa ha visto situaciones complejas, pero considero que con trabajo honesto y perseverancia se logrará recomponer.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

La administración recomienda la pronta regularización de las cuentas pendientes, y la depuración sus socios activos, además para ello se recomienda el cese de las acciones a los inversionistas quienes confiaron en los ideales y el negocio planteado por los socios actuales de la empresa. Considero como administrador que la empresa puede recuperarse de esto duro inicio.

Atentamente.



CARLOS ALBERTO CEDEÑO AGUILAR.
GERENTE GENERAL